

Acuerdo de senadores independientes y Gobierno permitirá elección de intendentes en 2017

El Ciudadano · 20 de julio de 2016

“La elección de los intendentes sería el próximo año conjuntamente con la elección de Presidente de la República y parlamentarios; sería mediante un cuarto voto (en las regiones impares que en 2017 eligen senadores)”, explicó el senador Alejandro Guillier.



Dado que el Gobierno no cuenta con la mayoría suficiente en el Senado para aprobar el proyecto que permite la elección de intendentes –que en el futuro se denominarán

Gobernadores— los senadores independientes Carlos Bianchi (Magallanes) y Alejandro Guillier (Antofagasta), ayer dieron a conocer un acuerdo alcanzado con el ministerio del Interior que permitirá lograr el quórum necesario para darle vida a tan anhelado proyecto.

“El propósito de los senadores que somos regionalistas con convicción, es que esto tiene que priorizarse, y lo primero es que se haga la elección, porque eso desencadena el proceso descentralizador; si una fórmula ya tiene los votos, entonces apoyemos esa fórmula”, sostuvo el senador Alejandro Guillier, invitando a la oposición a sumarse al acuerdo.

Al anunciar el consenso al que se llegó con el gobierno, el senador Carlos Bianchi manifestó que “estamos en condiciones de dar a conocer una muy buena noticia para el país. (Como es sabido) los votos del gobierno no eran suficientes para aprobar una reforma tan importante como es la descentralización en nuestro país”. Por ello, “anoche (lunes), en La Moneda, junto con el ministro del Interior (Mario Fernández), el subsecretario de Desarrollo Regional (Ricardo Cifuentes) y el senador Alejandro Guillier, alcanzamos un acuerdo, que permitirá una reforma tan importante en materia de regionalización y descentralización, como es la elección directa de intendentes”.

“Nuestro deseo es mucho más ambicioso, dudo que algún parlamentario se reste de fortalecer las estructuras regionales; sentimos que aquí debe haber unanimidad en apoyar este proyecto de ley”.

En este sentido, el senador magallánico explicó que tanto él como su colega Guillier se habían allanado a la línea de corte del 40 por ciento. “Bajamos del 50 + 1 al 40 por ciento (tal como se votó en primer trámite la idea de legislar) y eso, a juicio nuestro, nos permite entender que para el año 2017 debiera haber elección popular de los futuros gobernadores, hoy llamados intendentes”.

En relación al acuerdo que permite bajar el quórum al 40 por ciento, el senador Alejandro Guillier explicó que “exigir la mayoría absoluta en cierto modo impide la competencia y el surgimiento de nuevas fuerzas política de carácter regional, o de otra naturaleza; la fórmula del 40 por ciento nos parece razonable ya que están los votos”. Por ello, Guillier invitó a la oposición para que se sume al acuerdo.

“Nuestro espíritu regionalista e independiente nos ha llevado a un acuerdo con el gobierno para la próxima elección de los intendentes, en consecuencia, les decimos a todas las regiones que el año 2017 habrá elección popular de intendentes (gobernadores)”.

“Sin embargo –añadió–, creemos de la mayor importancia que esta reforma de la Constitución sobre elección popular del órgano ejecutivo del Gobierno Regional (Intendente), sea definida por consenso en el Senado y no por mayoría simple. Nadie puede estar ajeno a la nueva forma de administración, que permitirá tener más autonomía y verdaderos gobiernos regionales”.

En este sentido sostuvo que las regiones esperan hace mucho tiempo desencadenar un proceso de descentralización del poder que permita tomar decisiones a nivel de los territorios.

“Este anhelo –dijo– es transversal y cruza a todos los partidos políticos y movimientos sociales, tal como ellos mismos lo han manifestado históricamente. Por tanto, es fundamental que los senadores acordemos estas reformas descentralizadoras por amplia mayoría”.

Guillier sostuvo es necesario insistir que iniciar la descentralización es más importante que el quórum o el porcentaje de los votos necesarios para la elección del futuro Gobernador (hoy Intendente), “toda vez que este cambio busca reducir la grave desigualdad territorial existente en nuestro país”.

Según declararon los senadores independientes, la experiencia histórica de los países más desarrollados muestra que para que el progreso avance más rápido, es necesaria una distribución más equilibrada del poder a nivel de los territorios, para acoger las realidades locales.

“Convocamos a todas las fuerzas políticas para que juntos hagamos el mayor esfuerzo para respaldar la fórmula electoral propuesta por el Gobierno que asegura, el 2017, la anhelada elección de los Intendentes e Intendentas mediante el voto popular; urge llegar al acuerdo político necesario para cumplir la meta de realizar la primera elección popular de los Gobernadores el año 2017, como prometió la Presidenta de la República en su mensaje a la Nación, el 21 de mayo pasado, y que todos los partidos políticos dijeron aprobar”, puntualizaron los legisladores Bianchi y Guillier.

Fuente: [El Ciudadano](#)